



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

406 Secretaría de Estado en el
Despacho de Asuntos de la Mujer
(**SEMUJER**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 de reestructuración del Gobierno emitido por la Presidenta Constitucional Xiomara Castro de Zelaya en Consejo de Ministros, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35892 de fecha 6 de abril del 2022, en el Artículo 3, se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) y mediante PCM-23-2023 contentivo de las reformas al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo contenido en el Decreto Ejecutivo Número PCM-008-97, se establecen las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).

b. Misión

Secretaría de Estado rectora de las políticas nacionales y sectoriales de promoción de la justicia de género, la igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres en la vida política, cultural, económica, social y en el desarrollo sostenible de Honduras; para lo cual lideramos el diseño, dirección, coordinación, evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos públicos en favor de la igualdad de derechos de las mujeres sin discriminación y en un ambiente libre de violencia.

c. Funciones

- ✓ Impulsar la incorporación de la perspectiva de género e interseccionalidad en la planeación estratégica nacional y sectorial del desarrollo del país, y en la programación de toda la administración pública central, descentralizada y los poderes del Estado.
- ✓ Formular, desarrollar, dirigir y coordinar la ejecución y el seguimiento de las Políticas Públicas Nacionales para las Mujeres, orientadas a alcanzar la igualdad de género y su integración plena al desarrollo sostenible, así como a los planes de acción que la operativicen.
- ✓ Promover la formulación de políticas, planes y programas a nivel municipal, sector privado, sociedad civil y otros actores, dirigido a lograr la justicia de género, la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres con miras al ejercicio efectivo de sus derechos en la esfera pública y privada.
- ✓ Responsable de coordinar, supervisar y evaluar desde la perspectiva de género e interseccionalidad en los procesos de planeación estratégica y programación del presupuesto nacional de la República y demás inversiones públicas, incluyendo donaciones de cooperación internacional. El instrumento de actuación es el presupuesto de género, herramienta pública, democrática, de acción afirmativa en la asignación de recursos destinados a poner en marcha acciones para cerrar las brechas de discriminación entre hombres y mujeres, garantizando que los recursos sean empleados con justicia de género a favor de las mujeres.
- ✓ Dirigir, coordinar, evaluar y supervisar a las instancias, programas y unidades de género creadas en las entidades descentralizadas y desconcentradas, y las que se crearán a futuro, adscritas a las distintas entidades de la administración pública destinadas a la promoción del mejoramiento de la condición de las mujeres. La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer emitirá informes y recomendaciones individuales o conjuntas de carácter vinculante sobre la eficacia y eficiencia de dichas instancias.
- ✓ Supervisar el uso de los recursos gestionados y/o asignados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, a las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para garantizar el uso transparente y eficaz para el cual fueron asignados, así como la presentación de informes trimestrales de rendición de cuentas en forma oportuna.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO

El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

La Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) cuenta con un presupuesto aprobado de Ciento Cuarenta y Tres Millones Cuatrocientos Tres Mil Setecientos Cuarenta y Tres Lempiras Exactos (L143,403,743.00) representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (L430,907,821,286).

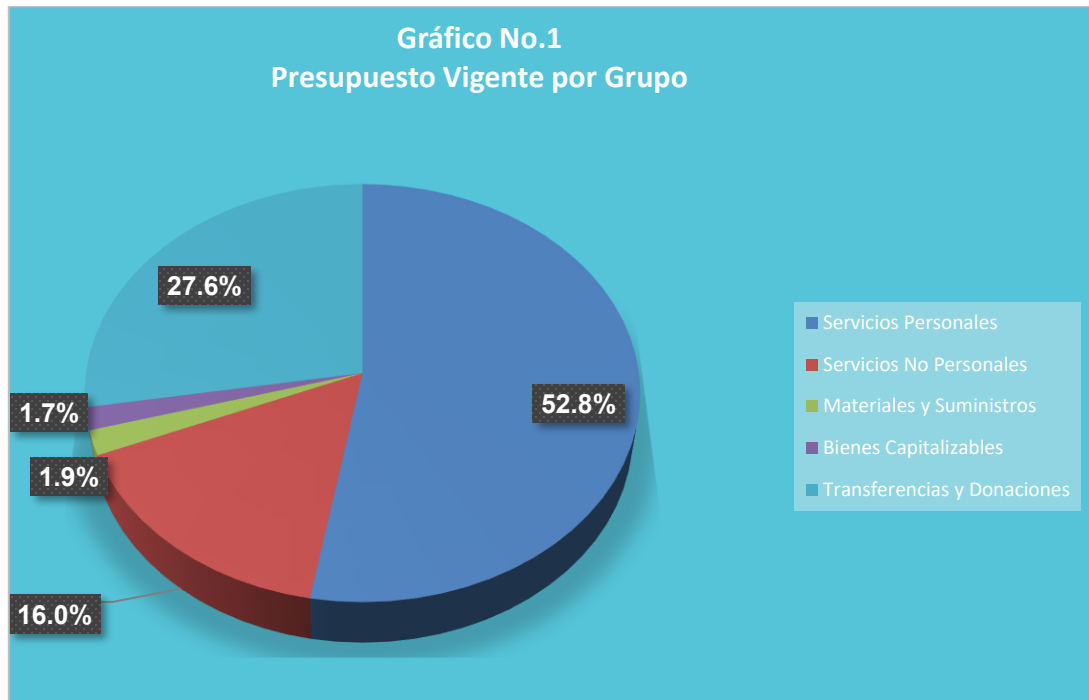
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) asciende a L117,418,471.00 financiados en su totalidad con Fondos Nacionales (Fuente 11 – Tesoro Nacional).

b. Presupuesto Vigente por Grupo

El gráfico siguiente muestra que el presupuesto vigente se concentra principalmente en Servicios Personales, que absorben el 52.8% del total, lo que evidencia que más de la mitad del gasto se destina al pago de sueldos y prestaciones, seguido por Transferencias y Donaciones con 27.6%, reflejando un peso importante de apoyos; en tercer lugar se encuentran los Servicios No Personales con 16.0%, relacionados con gastos operativos, mientras que Bienes Capitalizables (1.9%) y Materiales y Suministros (1.7%) tienen una participación mínima, lo que indica una baja inversión en activos e insumos, dando como resultado una estructura presupuestaria enfocada principalmente al gasto corriente más que a la inversión o modernización.

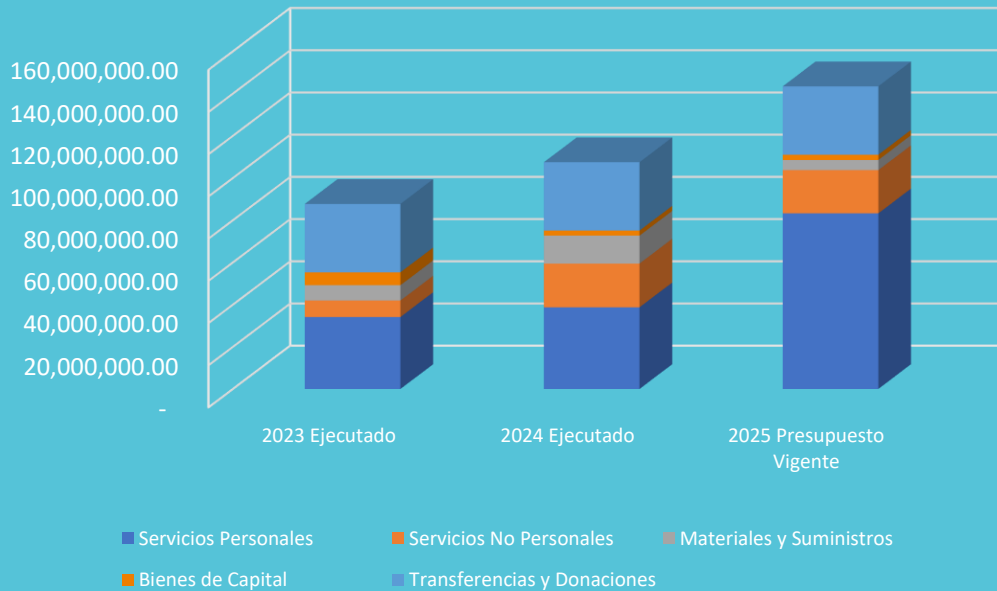


c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023–2024–Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la ejecución de los diferentes Grupos del Gasto en el periodo 2023–2024 en relación con el presupuesto vigente, donde se observa que el grupo Servicios Personales concentra la mayor asignación presupuestaria con un vigente de L61.9 millones, reflejando un crecimiento significativo frente a la ejecución de los años 2023 y 2024, lo cual se explica por la ampliación progresiva de las funciones y servicios que ha venido desarrollando la institución desde su creación en el año 2022, lo que ha implicado un aumento en la plantilla de personal. Por su parte, los Servicios No Personales presentan un presupuesto vigente de L18.8 millones, mientras que Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables muestran valores más reducidos, lo que evidencia una menor proporción del gasto orientada a insumos e inversión en activos; finalmente, el grupo de Transferencias y Donaciones mantiene una asignación relevante de L32.4 millones. Es importante señalar que el presupuesto vigente incorpora un recorte presupuestario de aproximadamente L1.9 millones en comparación con la ejecución del año 2024, derivado de la disminución del 75.0% del impacto presupuestario generado por sueldos y colaterales correspondientes a los puestos vacantes al 31 de diciembre de 2024.

.

Gráfico No.2
Gasto por Grupo
Ejecutado 2023- 2024-Vigente 2025

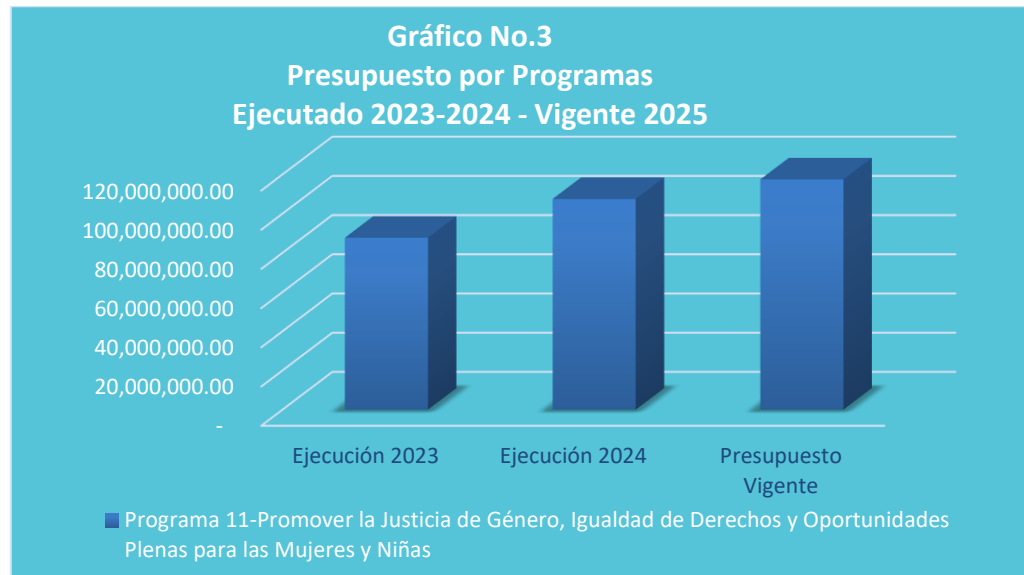


d. Presupuesto Vigente por Programa

La Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), cuenta con un solo Programa denominado: “Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas” y en él se consigna el total del presupuesto vigente.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años (2023-2024) con respecto a su presupuesto vigente 2025 en el Programa 11: “Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas” de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentan asuntos relevantes para este trimestre.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Asuntos de la Mujer cuenta con un Objetivo Operativo “Impulsar la Implementación participativa de la Política Nacional de la Mujer-III Plan Nacional de Igualdad y Justicia de Género. El Plan Nacional Contra las Violencias Hacia las Mujeres y otras Políticas Públicas en materia de género y derechos humanos de las mujeres.

Análisis de los Ingresos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) no genera Recursos Propios.

c. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim	% Acum
10000	Servicios Personales	83,210,280	61,947,501	19,536,939	61,947,490	11	31.5	100.0
20000	Servicios No Personales	11,723,198	18,775,205	7,849,497	18,775,195	10	41.8	100.0
30000	Materiales y Suministros	13,579,787	2,244,010	1,352,375	2,244,002	8	60.3	100.0
40000	Bienes Capitalizables	2,490,478	2,037,297	606,299	2,037,295	2	29.8	100.0
50000	Transferencias y Donaciones	32,400,000	32,414,458	589,469	32,414,457	1	1.8	100.0
Total		143,403,743	117,418,471	29,934,580	117,418,439	32	25.5	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el trimestre analizado, la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) alcanzó una ejecución acumulada del 25.5% de su presupuesto vigente, destacando Servicios Personales como el grupo con mayor peso presupuestario y una ejecución trimestral del 31.5%, principalmente por el pago de sueldos, salarios y prestaciones laborales. Servicios No Personales ejecutó el 41.8%, destinado a gastos operativos y de funcionamiento, mientras que Materiales y Suministros registró la mayor ejecución relativa con 60.3%, enfocada en insumos y materiales diversos. Por su parte, Bienes Capitalizables presentó una ejecución del 29.8% en mobiliario y equipo, y Transferencias y Donaciones mostró una baja ejecución del 1.8% durante el periodo.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

La ejecución financiera acumulada presentó el 100%, y de los diferentes grupos del gasto que componen el programa se evidencia que todos alcanzaron la totalidad de su presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas. El programa tiene como objetivo promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
143,403,743	117,418,471	29,934,580	117,418,439	32	25.49	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		Instituciones con asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local.		Unidad de Medida del producto		150 - Institución
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
30	25,988,088		27	29,934,580	90.0	115.2
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
149	117,871,652		153	117,418,439	102.7	99.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución financiera del Programa en el trimestre se del 25.49% con respecto a su presupuesto vigente.

En cuanto a la ejecución física, la institución programó brindar 30 asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local, con una asignación presupuestaria de L25,988,088.00 al finalizar el trimestre logró brindar 27 asesorías con una ejecución de L29,934,580.00 ejecutando el 99.6 del presupuesto.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución financiera acumulada se muestra de 100%.

En cuanto a la ejecución física, la institución programó brindar 149 asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local, con una asignación presupuestaria de L117,871,652.00, logrando brindar 153 asesorías con una ejecución de L117,418,439.00 ejecutando el 99.6 del presupuesto.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

d. Modificaciones Presupuestarias.

1. Disminución Presupuestaria con Fuente 11 – Tesoro Nacional, Organismo Financiador 01 – Tesorería General de la República por L1,841,209.00 conforme a lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el propósito de atender obligaciones contractuales y de servicios actualmente pendientes de pago en distintos objetos de gasto de alta importancia en la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL).

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para lograr la ejecución óptima de las metas institucionales, traducándose lo anterior en beneficio de la población objetivo.
- El seguimiento puntual a las actividades para que se ejecuten según su programación y que finalicen en la fecha de cierre establecido.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto, Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	83,210,280	61,947,501	19,536,939	61,947,490	42,410,562	31.5	11	100.0
11100	Sueldos Básicos	53,533,950	43,129,253	12,277,500	43,129,251	30,851,753	28.5	2	100.0
11400	Adicionales	3,108,380	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,461,163	3,514,003	3,514,001	3,514,001	2	100.0	2	100.0
11520	Decimocuarto Mes	4,461,163	2,765,656	49,223	2,765,655	2,716,433	1.8	1	100.0
11600	Complementos	1,621,950	937,080	-	937,080	937,080	-	-	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,762,423	5,990,705	1,917,784	5,990,703	4,072,921	32.0	2	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,002,641	1,244,408	703,087	1,244,406	541,321	56.5	2	100.0
12100	Sueldos Básicos	3,802,800	2,910,907	460,607	2,910,907	2,450,300	15.8	-	100.0
12410	Decimotercer Mes	316,900	214,443	133,875	214,442	80,568	62.4	1	100.0
12420	Decimocuarto Mes	316,900	216,909	68,468	216,909	148,441	31.6	-	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	122,010	116,627	4,105	116,627	112,522	3.5	-	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	285,000	80,000	285,000	205,000	28.1	-	100.0
16200	Compensaciones	2,100,000	622,510	328,290	622,510	294,220	52.7	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,723,198	18,775,205	7,849,497	18,775,195	10,925,708	41.8	10	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	240,000	86,913	35,388	86,913	51,525	40.7	-	100.0
21200	Agua	60,000	7,918	2,464	7,917	5,454	31.1	1	100.0
21420	Telefonía Fija	83,000	10,478	10,477	10,477	1	100.0	1	100.0
21430	Telefonía Celular	104,160	101,836	37,901	101,836	63,935	37.2	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	486,000	515,001	188,275	515,000	326,726	36.6	1	100.0
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	131,000	-	-	-	-	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	30,000	57,328	-	57,327	57,328	-	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	350,000	390,148	272,391	390,147	117,757	69.8	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	57,000	28,819	10,475	28,818	18,344	36.3	1	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	14,000	-	-	-	-	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	777,600	1,280,642	1,265,899	1,280,642	14,743	98.8	-	100.0
24130	Servicios Médicos	160,000	259,000	259,000	259,000	-	100.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	140,000	140,000	140,000	-	100.0	-	100.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	240,000	100,000	100,000	100,000	-	100.0	-	100.0
25100	Servicio de Transporte	35,000	9,753	7,795	9,753	1,958	79.9	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,094,999	338,618	334,018	338,618	4,601	98.6	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000	160,364	54,627	160,363	105,737	34.1	1	100.0
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	4,400	-	-	-	-	-	-	-
25700	Servicio de Internet	84,000	53,630	10,351	53,630	43,279	19.3	-	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	293,809	-	293,809	293,809	-	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	1,739,876	1,142,456	280,360	1,142,456	862,096	24.5	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	50,000	82,853	82,852	82,852	1	100.0	1	100.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
26210	Viáticos Nacionales	1,466,433	677,712	220,926	677,711	456,786	32.6	1	100.0
26220	Viáticos al Exterior	170,000	87,189	87,188	87,188	1	100.0	1	100.0
27210	Tasas	100,000	121,728	103,231	121,728	18,497	84.8	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	945,730	12,829,010	4,345,878	12,829,009	8,483,132	33.9	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,579,787	2,244,010	1,352,375	2,244,002	891,635	60.3	8	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	10,620,159	166,872	84,240	166,871	82,632	50.5	1	100.0
32200	Confecciones Textiles	-	337,772	232,772	337,772	105,001	68.9	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	-	234,220	164,220	234,220	70,000	70.1	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	234,995	141,845	124,545	141,843	17,300	87.8	2	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	152,289	141,151	152,289	11,138	92.7	-	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	31,000	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000	-	-	-	-	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	41,875	34,392	34,391	34,391	1	100.0	1	100.0
35620	Diesel	575,208	310,494	108,448	310,493	202,046	34.9	1	100.0
35800	Productos de Material Plástico	3,000	8,342	8,342	8,342	0	100.0	-	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	70,000	-	70,000	70,000	-	-	100.0
36400	Herramientas Menores	70,000	12,441	9,067	12,440	3,374	72.9	1	100.0
36930	Elementos de Ferretería	20,500	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	19,531	213,579	13,850	213,578	199,729	6.5	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	125,666	162,364	86,229	162,363	76,135	53.1	1	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	18,500	2,726	2,726	2,726	-	100.0	-	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	19,100	4,156	4,156	4,156	-	100.0	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	1,400,253	392,518	338,239	392,517	54,279	86.2	1	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,490,478	2,037,297	606,299	2,037,295	1,430,998	29.8	2	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	75,000	22,954	-	22,954	22,954	-	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	507,000	182,545	147,182	182,544	35,363	80.6	1	100.0
42140	Electrodomésticos	30,600	4,186	4,186	4,186	-	100.0	-	100.0
42510	Equipo de Comunicación	362,758	202,476	202,475	202,475	1	100.0	1	100.0
42600	Equipos para Computación	1,515,120	1,625,136	252,456	1,625,136	1,372,680	15.5	-	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,400,000	32,414,458	589,469	32,414,457	31,824,989	1.8	1	100.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	32,025,000	6,025,000	575,000	6,025,000	5,450,000	9.5	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	375,000	389,458	14,469	389,457	374,989	3.7	1	100.0
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	-	26,000,000	-	26,000,000	26,000,000	-	-	100.0
Total		143,403,743	117,418,471	29,934,580	117,418,439	87,483,891	25.5	32	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	83,210,280	61,947,501	19,536,939	61,947,490	42,410,562	31.5	11	100.0
11100	Sueldos Básicos	53,533,950	43,129,253	12,277,500	43,129,251	30,851,753	28.5	2	100.0
11400	Adicionales	3,108,380	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,461,163	3,514,003	3,514,001	3,514,001	2	100.0	2	100.0
11520	Decimocuarto Mes	4,461,163	2,765,656	49,223	2,765,655	2,716,433	1.8	1	100.0
11600	Complementos	1,621,950	937,080	-	937,080	937,080	-	-	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,762,423	5,990,705	1,917,784	5,990,703	4,072,921	32.0	2	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,002,641	1,244,408	703,087	1,244,406	541,321	56.5	2	100.0
12100	Sueldos Básicos	3,802,800	2,910,907	460,607	2,910,907	2,450,300	15.8	-	100.0
12410	Decimotercer Mes	316,900	214,443	133,875	214,442	80,568	62.4	1	100.0
12420	Decimocuarto Mes	316,900	216,909	68,468	216,909	148,441	31.6	-	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	122,010	116,627	4,105	116,627	112,522	3.5	-	100.0
14300	Gastos de Representación en el País	600,000	285,000	80,000	285,000	205,000	28.1	-	100.0
16200	Compensaciones	2,100,000	622,510	328,290	622,510	294,220	52.7	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,723,198	18,775,205	7,849,497	18,775,195	10,925,708	41.8	10	100.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	240,000	86,913	35,388	86,913	51,525	40.7	-	100.0
21200	Agua	60,000	7,918	2,464	7,917	5,454	31.1	1	100.0
21420	Telefonía Fija	83,000	10,478	10,477	10,477	1	100.0	1	100.0
21430	Telefonía Celular	104,160	101,836	37,901	101,836	63,935	37.2	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	486,000	515,001	188,275	515,000	326,726	36.6	1	100.0
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	131,000	-	-	-	-	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	30,000	57,328	-	57,327	57,328	-	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	350,000	390,148	272,391	390,147	117,757	69.8	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	57,000	28,819	10,475	28,818	18,344	36.3	1	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	14,000	-	-	-	-	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	777,600	1,280,642	1,265,899	1,280,642	14,743	98.8	-	100.0
24130	Servicios Médicos	160,000	259,000	259,000	259,000	-	100.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	140,000	140,000	140,000	-	100.0	-	100.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	240,000	100,000	100,000	100,000	-	100.0	-	100.0
25100	Servicio de Transporte	35,000	9,753	7,795	9,753	1,958	79.9	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,094,999	338,618	334,018	338,618	4,601	98.6	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000	160,364	54,627	160,363	105,737	34.1	1	100.0
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	4,400	-	-	-	-	-	-	-
25700	Servicio de Internet	84,000	53,630	10,351	53,630	43,279	19.3	-	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	293,809	-	293,809	293,809	-	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	1,739,876	1,142,456	280,360	1,142,456	862,096	24.5	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	50,000	82,853	82,852	82,852	1	100.0	1	100.0
26210	Viáticos Nacionales	1,466,433	677,712	220,926	677,711	456,786	32.6	1	100.0
26220	Viáticos al Exterior	170,000	87,189	87,188	87,188	1	100.0	1	100.0
27210	Tasas	100,000	121,728	103,231	121,728	18,497	84.8	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	945,730	12,829,010	4,345,878	12,829,009	8,483,132	33.9	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,579,787	2,244,010	1,352,375	2,244,002	891,635	60.3	8	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	10,620,159	166,872	84,240	166,871	82,632	50.5	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
32200	Confecciones Textiles	-	337,772	232,772	337,772	105,001	68.9	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	-	234,220	164,220	234,220	70,000	70.1	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	234,995	141,845	124,545	141,843	17,300	87.8	2	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	152,289	141,151	152,289	11,138	92.7	-	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	31,000	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000	-	-	-	-	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	41,875	34,392	34,391	34,391	1	100.0	1	100.0
35620	Diesel	575,208	310,494	108,448	310,493	202,046	34.9	1	100.0
35800	Productos de Material Plástico	3,000	8,342	8,342	8,342	0	100.0	-	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	70,000	-	70,000	70,000	-	-	100.0
36400	Herramientas Menores	70,000	12,441	9,067	12,440	3,374	72.9	1	100.0
36930	Elementos de Ferretería	20,500	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	19,531	213,579	13,850	213,578	199,729	6.5	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	125,666	162,364	86,229	162,363	76,135	53.1	1	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	18,500	2,726	2,726	2,726	-	100.0	-	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	19,100	4,156	4,156	4,156	-	100.0	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	1,400,253	392,518	338,239	392,517	54,279	86.2	1	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,490,478	2,037,297	606,299	2,037,295	1,430,998	29.8	2	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	75,000	22,954	-	22,954	22,954	-	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	507,000	182,545	147,182	182,544	35,363	80.6	1	100.0
42140	Electrodomésticos	30,600	4,186	4,186	4,186	-	100.0	-	100.0
42510	Equipo de Comunicación	362,758	202,476	202,475	202,475	1	100.0	1	100.0
42600	Equipos para Computación	1,515,120	1,625,136	252,456	1,625,136	1,372,680	15.5	-	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,400,000	32,414,458	589,469	32,414,457	31,824,989	1.8	1	100.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	32,025,000	6,025,000	575,000	6,025,000	5,450,000	9.5	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	375,000	389,458	14,469	389,457	374,989	3.7	1	100.0
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	-	26,000,000	-	26,000,000	26,000,000	-	-	100.0
Total		143,403,743	117,418,471	29,934,580	117,418,439	87,483,891	25.5	32	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		PROMOVER LA JUSTICIA DE GENERO, IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PLENAS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS	143,403,743	117,418,471	29,934,580	117,418,439	87,483,891	25.5	32	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	83,210,280	61,947,501	19,536,939	61,947,490	42,410,562	31.5	11	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,723,198	18,775,205	7,849,497	18,775,195	10,925,708	41.8	10	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,579,787	2,244,010	1,352,375	2,244,002	891,635	60.3	8	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,490,478	2,037,297	606,299	2,037,295	1,430,998	29.8	2	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,400,000	32,414,458	589,469	32,414,457	31,824,989	1.8	1	100.0
Total			143,403,743	117,418,471	29,934,580	117,418,439	87,483,891	25.5	32	100.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Disminuciones		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Totales		Nacionales	Total		
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	1,841,209	1,841,209	-	-	1,841,209	-	159 Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025.
TOTAL		1,841,209.00	1,841,209	-	-	1,841,209.00	-	1,841,209.00